



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de junio de 2017.-

VISTO:

La solicitud de aval académico a la "IX Jornada del día del Bioquímico" presentada por la Comisión Organizadora, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Organizadora de la "IX Jornada del día del Bioquímico" fue designada por R.DFCN N° 1002/16.

Que la Jornada es organizada en forma conjunta por el Departamento de Bioquímica de la Facultad, la Asociación Bioquímica Clínica Zona Sur del Chubut y el Laboratorio Central del Hospital Regional.

Que los objetivos principales son brindar un espacio de intercambio de experiencias y participación entre profesionales de la salud, promover el acercamiento y vinculación entre profesionales bioquímicos a nivel local, provincial y nacional, la actualización en temas relevantes de distintas áreas de la Bioquímica y gestión y promover un acercamiento entre alumnos próximos a graduarse con el ejercicio de la profesión bioquímica en diferentes áreas.

Que se realizará entre los días 14 a 16 de septiembre del corriente año.

Que los disertantes cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que es de interés y se enmarcan dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Bioquímica.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

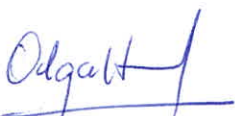
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Otorgar el Aval Académico a la "**IX Jornada del día del Bioquímico**", a realizarse desde el 14 al 16 de septiembre de 2017 en el Centro Cultural de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar a los disertantes según se indica en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 302/17.-


Dra. Olga Susana Herrera
Secretaría de Extensión
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. Mercedes Lilliana Frest
Decana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 302/17.-

“IX Jornada del día del Bioquímico”.

Sede: Comodoro Rivadavia.

DISERTANTES
Dr. Héctor Álvarez
Dra. María Angélica Fajardo
Dra. Adriana Pérez
Bioq. Marcela Spagnoli
Bioq. Analía Strobl
Esp. Mariela Glerean
Bioq. Claudia Torrecillas
Bioq. Natalia Núñez
Bioq. Susana Bequer
Esp. Mónica Boeri

Algar
[Signature]
